

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

España	.....
Extranjero (Unión Postal)	.....
Número suelto	.....
Id. atrasado	.....

## LA ACTUALIDAD

### Notas sueltas

#### Nuestras campañas

Es general la protesta contra la centralización de las notarias; quien será el mallorquín que celoso de los derechos de sus conciudadanos no se indigna al ver como se les despoja de sus derechos en beneficio de una determinada región. Es tan intensa la campaña contra la R. O. centralizadora que todos los indicios hacen esperar que será derogada.

Esto no obstante, conviene reforzar las filas de los protestantes para que la protesta tenga la importancia que realmente encierra, para que sea reflejo del disgusto originado por el entuerto del señor Barroso. El Colegio de Abogados con su gran autoridad ha elevado también razonada queja en contra de la Real Orden.

Si bien acogida ha sido esa campaña nuestra en favor de la juventud balear que anhela ingresar en el Notariado para que materialmente no se les cierren las puertas, pues cerrárselas casi herméticamente significa centralizarlas en Madrid por los gastos de tiempo y de dinero que esto demanda, no lo ha sido menos, y por ello hemos recibido muchas voces alentadoras, la que emprendimos el martes último para que Baleares no se queden con la ridícula asignación para caminos vecinales.

Si mal efecto causó en la opinión la centralización de las opiniones á notarias, gran contrariedad ha producido la mezquina parte que el Ministro de Fomento destina á Baleares del crédito, porque es la provincia directamente á la que se menosprecia poniéndola á tan bajo nivel en parangón con el resto de España.

La corporación provincial, como representante de la provincia puede que tome iniciativas; al menos en este sentido llegaron noticias á nosotros de elevada personalidad, pero si ha de hacerlo ha de ser pronto, no solo para que llegue á tiempo la protesta sino también para que el Ministro vea como ha obrado su caprichosa distribución por lo que á nosotros afecta.

Si en esta ocasión se deja pasar el desafío, se sentará un funesto precedente: se nos tendrá por pueblo amorfo, moldeable á capricho del que manda, y desgraciado de país que cae bajo este concepto.

#### La penetración pacífica

Días pasados dábamos cuenta del proyecto, en vías de realización, de una importante casa mallorquina, de montar un extenso comercio en la ciudad de Tetuán.

Con gran satisfacción dimos la noticia, porque ha de ser así, hemos de contar con un ejército de comerciantes que realicen la penetración pacífica en Marruecos, corolario á la acción militar.

No es solamente aquella casa; otros comerciantes palmesanos se aprestan á emprender negocios en los territorios africanos puesto bajo la tutela de España.

No siempre la pluma ha de trazar quejas amargas contra nuestra patria. Las estadísticas en lo que afecta á nuestros intereses comerciales en Marruecos van dándonos arraigo é importancia.

Hace observar un articulista en *La Correspondencia de España* que hace poco más de un año el comercio español en Tetuán era una cosa ridicula, mientras que hoy ocupamos ya el tercer lugar en la estadística económica.

En el balance comparativo de los años 1909 y 1910 se observa un aumento en la importación en favor del año 1910, en la proporción siguiente:

Francia, 135.490 pesetas; Alemania, 57.174, y España, 38.275. Aparece con menos en la cifra de importación Inglaterra, con 211.890 pesetas.

El mismo balance comparativo en

lo que se refiere á exportación nos ofrece las siguientes diferencias entre 1909 y 1910.

Aumento: España, 144.900 pesetas, y Alemania, 23.475 pesetas. Disminución: Inglaterra, 38.900 pesetas y Francia, 10.560 pesetas.

Se observa á primera vista que España ha conseguido aumentos en la importación y en la exportación, que suman la cantidad estimable de 193.175 pesetas en un solo año: en el de 1910.

Son estas cifras un estímulo para los reacios; los espíritus emprendedores tienen ante sí un buen campo para desarrollar sus iniciativas.

#### COLABORACION

### Problemas sociales

#### Caja Nacional de Seguros contra el paro forzoso

Grandísimas son las energías que se gastan por todas ó casi todas las Sociedades obreras para sostener las «Cajas de resistencia», que no tienen otro objeto que asegurar una parte (no todo) del pan del obrero cuando éste se halla colectivamente en rebelión contra el patrono, y algunas veces contra la Ley, pero que lo deja completamente desamparado cuando por causas ajenas á su voluntad se queda sin trabajo.

¿Es esto beneficioso para el obrero? No y mil veces no, pues sienta el principio de que se debe protección al que con más ó menos razón y colectivamente se halla amotinado y deja en el mayor abandono á aquel que, con vehementes deseos de trabajar no encuentra trabajo. Esto, justamente esto es lo que es preciso de todo punto preciso evitar, pues lo grande, lo hermoso, lo verdaderamente sublime es, dar protección al que está sólo, abandonado.

Muy grande pareció primera vista la dificultad de llegar á crear la Caja Nacional de Seguros contra el paro forzoso, pero si lo examinamos bien y no dejamos decaer el ánimo pronto nos convenceremos de que no es así.

Cuando nació la idea de las Cajas de resistencia, fué enorme la guerra que se le hizo, porque su constitución era la de un organismo de defensa contra las demasías del Capital, y por consiguiente cruda fué la guerra que éste le declaró, y sin embargo, á los pocos años gracias á la constancia y energía de los que en ellas esperaban un bien para la clase obrera, quedaron constituidas en la mayoría de las Asociaciones.

Pues bien, ¿si las «Cajas de Resistencia» que tantos enemigos tuvieron, quedaron establecidas y funcionaban como lo hacen hoy, quien es capaz de sostener que no es posible la creación de la Caja Nacional de Seguros contra el paro forzoso que no puede tener enemigo alguno por ser altamente beneficiosa para todas las clases sociales?

Nadie en absoluto puede sostener que esto no es factible, y por consiguiente es ocioso entrar en nuevas consideraciones.

En estas condiciones y dado el espíritu de la época en que todas las naciones, se preocupan de modo tan especial, de la resolución de los problemas que afectan al mejoramiento de la clase proletaria, es de esperar que todos, tanto los obreros, como los patronos y el Estado prestarían su concurso para esta obra.

Y una vez consignada la cooperación de las tres Corporaciones mencionadas, ¿hay alguien que pueda dudar aún de que la creación de tan importante entidad sería un hecho en bien corto plazo? Es de creer que después de estas aclaraciones quedarán bien pocos, si queda alguno.

La «Caja de Seguros contra el paro forzoso» puede constituirse con los siguientes recursos.

- 1.º Cuota semanal relacionada con los jornales y medios del obrero.
- 2.º Cuota semanal de los patronos con relación al número de obreros y jornales que perciben.
- 3.º Subvención del Estado.

Con estos recursos es evidente que se podría atender con exceso al sostenimiento de los obreros sin trabajo, dándoles las tres cuartas partes de los jornales que se perciben en su oficio.

Desde luego que esta Caja se debe constituir independiente del Estado en cuanto á su funcionamiento, pero no en cuanto á la fiscalización de sus actos.

La fundación de estas Cajas está tan hondamente ligada con la de las «Bolsas del Trabajo», que estas son digamos así, la piedra fundamental de aquella, por lo que nos es preciso antes de continuar describiendo el funcionamiento de la Caja de Seguros contra el paro forzoso, dar una idea de lo que deben ser las «Bolsas del Trabajo», y eso es lo que haré en mi próximo artículo, para con buena base volver á la Caja Nacional de Seguros contra el paro forzoso.

lo que se refiere á exportación nos ofrece las siguientes diferencias entre 1909 y 1910.

Aumento: España, 144.900 pesetas, y Alemania, 23.475 pesetas. Disminución: Inglaterra, 38.900 pesetas y Francia, 10.560 pesetas.

Se observa á primera vista que España ha conseguido aumentos en la importación y en la exportación, que suman la cantidad estimable de 193.175 pesetas en un solo año: en el de 1910.

Son estas cifras un estímulo para los reacios; los espíritus emprendedores tienen ante sí un buen campo para desarrollar sus iniciativas.

#### LECTURAS Y COMENTARIOS

Vedrínes, misterioso.—Asunto judicial.

El aviador Vedrínes ha logrado intrigar á la opinión con el anuncio de una nueva prueba aviatoria, que ha de causar una gran sensación.

Con respecto al sereto de Vedrínes dice el popular diario *Pais Journal*:

«Encontramos ayer al admirable piloto y nos confirmo su propósito de realizar una prueba que según sus propias palabras, ha de asombrar al mundo.

El miércoles es el día en que Vedrínes ha de efectuar este esfuerzo desconocido, y que, á pesar de nuestra insistencia, se ha negado á revelar.

«Quedará usted estupefacto—ha dicho el aviador—: no sólo usted, sino todos sus compañeros, y también otros... El miércoles lo sabrá; no insista, porque no despegaría los labios ni por cienenta mil francos.

«¿Usted ha dicho que, en su opinión, una flota de aeroplanos podría destruir en ocho días la flota inglesa?»

«Si, lo he dicho, y no es palabra que se lleve el viento. Sostengo que un ejército de aeroplanos inutilizaría fácilmente las mayores escuadras del mundo. He estudiado la cuestión y estoy convencido de la posibilidad de ejecutar mi proyecto si la ocasión se presentase.

—Por consiguiente, con mucha más razón si estallara la guerra entre Francia y Alemania...»

Vedrínes interrumpe diciendo: «No es de extrañar, siendo la noble aspiración del socialismo la realización de un estado social paradisíaco, que los socialistas sean á veces de una inocente simplicidad, tan paradisíaca, por lo menos, como el mundo de sus ideales; sobre todo los socialistas españoles, más noveles, y por lo tanto menos baqueteados por las impurezas de la realidad.

De otro modo, al escuchar el otro día á esos oradores franceses en su «tournee», y nunca pudo anunciarse con mayor fundamento *pour l'Espagne et le Maroc*, y oír les amenazar con la huelga general internacional si el gobierno de Francia ó cualquier otro se lanzaban á guerras aventuras nuestros buenos socialistas, en vez de aplaudir, debieron preguntar, desconfiados, á los compañeros franceses: «¿Qué apostamos á que ustedes no?»

En el mayor silencio dejaron ustedes pasar la ocupación de Casablanca, sin ruidosas protestas han consentido ustedes en la ocupación de Fez, llevada á cabo con todos los pretextos y malas artes usuales en el viejo juego de las ocupaciones. ¿Por qué en cualquiera de estos dos casos no han ensayado ustedes esa terrible huelga general con que vienen ustedes á conminarnos á nosotros, que ninguna deslealtad hemos cometido en Marruecos? ¿Es que han tomado ustedes á España como una especie de Granja Agrícola ó de experimentación buena para ensayar ese cultivo de la huelga general y la protesta arada? Internacionalismo y no por mi casa, verdad, como si no supiéramos que en Francia hasta los anarquistas son chauvinistas.

Y no hay que recordar el levantamiento de la Commune, porque aquello mismo no fué sino la exasperación del patriotismo dolorido. Mientras se creyó fácil llegar á Berlín, no hubo en Francia un sólo internacional que protestara contra la guerra, y hoy sucedería lo mismo, y sólo nuestros inocentes socialistas, creyendo hacer el juego del internacionalismo, no hacen más que enseñar las cartas del suyo á quienes menos conviene.

De los socialistas alemanes no hablémos. El día en que el Kaiser desenvainara su imperial espada boca abajo todo el mundo ¿a qué nadie hablaba de huelga general en Alemania? Habien y trabajen en favor de la paz cuanto quieran y puedan nuestros socialistas; están en su razón y en su derecho, pero no fien demasiado en los de fuera. Hasta ahora no les hemos visto protestar ni contra la injustificada ocupación de Fez ni contra las injustas provocaciones de España. Si hay que ser internacionalista, bien es que sean otros aquí hemos vivido siempre algo retrasados en todo y no hay porque tomar carrerilla en esto.

En uno de los juzgados municipales de Madrid se ha ventilado un asunto curioso. Un caballero llegó á un estanco pidiendo que le cambiaran un billete de 50 pesetas, sin comprar nada.

El estancuero se negó. Aquel sacó diez céntimos y pidió una caja de cerillas. Al ir á cobrar el estancuero, el caballero retiró la moneda y volvió á poner el billete sobre el mostrador.

El estancuero se negó á tomarlo, diciendo que no tenía cambio.

El caballero llamó á los guardias y todos fueron á la comisaría, pasando luego el asunto al juzgado.

En el juicio el fiscal acusó al comerciante por negarse á aceptar una moneda de curso legal y le pidió se le condenara á una multa y á las costas del juicio.

El tribunal absolvió al estancuero, pero el fiscal ha apelado.

Se espera con curiosidad el fallo del juzgado de instrucción.

#### Curioso desafío

¿Cuál será la Asociación que matará menos enfermos?

Nueva York. Los periódicos se ocupan extensamente del curioso desafío lanzado á tres Asociaciones médicas rivales por la Sociedad Osteopática.

Esta entidad, que cuenta entre sus asociados doctores eminentes, pretende curar la mayoría de las enfermedades por medio de fosfatos.

Entiende que los fosfatos son la base de la terapéutica del porvenir y dedicarse á propagarlos y emplearlos en los hospitales y en los sanatorios.

Los progresos de los osteopatas han despertado la rivalidad de otras poderosas Asociaciones médicas yanquis.

La Asociación médica americana, el Instituto de homeopatía y la Asociación neoyorquina de medicina eléctrica han emprendido una violenta campaña contra la Asociación osteopática.

La polémica ha pasado, de las columnas de la Prensa profesional, á la de los grandes diarios de noticias y anuncios.

La Asociación médica americana defiende de la terapéutica tradicionalista, con sus recetas, con sus medicinas sancionadas por la experiencia y con los viejos sistemas en todos los órdenes.

El Instituto de homeopatía afirma que los alópatas matan más gente que las epidemias.

Y la Asociación neoyorquina de medicina eléctrica sostiene que en la eléctrica

dad se encuentran fuerzas nuevas, que tonifican, restablecen y reducen á la nada las dolencias más graves.

No obstante estas fundamentales divergencias, las tres Sociedades en cuestión se han unido contra los osteopatas.

Y éstos, furiosos, han ha desafiado á una prueba definitiva.

Han propuesto que ochocientos enfermos de los hospitales neoyorquinos, que padezcan dolencias agudas, y especialmente neumonías y fiebre tifoidea, sean distribuidos entre los miembros de las cuatro Asociaciones.

Estos les cuidarán con entera independencia y tratarán de curarles, empleando sus métodos predilectos, es decir los medicamentos, la homeopatía, la osteopatía y la electricidad.

Los directores de los hospitales inspeccionarán los tratamientos y harán concienzudas estadísticas de sus resultados.

En dichas estadísticas se consignará el número de enfermos que mueran y el de los que sanen, y también los días que tarde cada uno de los últimos en ponerse buena.

La Asociación que haya matado menos gente durante el período de prueba obtendrá la victoria.

Así ha sido convenido, y actualmente ocupanse en los hospitales de repartirse los enfermos.

Estos no serán consultados, porque como son pobres, no tienen, según los directores de los establecimientos donde los cuidan, derecho á elegir médico ni sistema de curación.

En los círculos médicos, el extraño desafío causa gran expectación.

#### Una crónica de Benavente

Acercas de la propaganda internacionalista, escribe en su «De sobremesa», que inserta hoy *El Imparcial*, el ilustre dramaturgo señor Benavente, los siguientes párrafos:

«No es de extrañar, siendo la noble aspiración del socialismo la realización de un estado social paradisíaco, que los socialistas sean á veces de una inocente simplicidad, tan paradisíaca, por lo menos, como el mundo de sus ideales; sobre todo los socialistas españoles, más noveles, y por lo tanto menos baqueteados por las impurezas de la realidad.

De otro modo, al escuchar el otro día á esos oradores franceses en su «tournee», y nunca pudo anunciarse con mayor fundamento *pour l'Espagne et le Maroc*, y oír les amenazar con la huelga general internacional si el gobierno de Francia ó cualquier otro se lanzaban á guerras aventuras nuestros buenos socialistas, en vez de aplaudir, debieron preguntar, desconfiados, á los compañeros franceses: «¿Qué apostamos á que ustedes no?»

En el mayor silencio dejaron ustedes pasar la ocupación de Casablanca, sin ruidosas protestas han consentido ustedes en la ocupación de Fez, llevada á cabo con todos los pretextos y malas artes usuales en el viejo juego de las ocupaciones. ¿Por qué en cualquiera de estos dos casos no han ensayado ustedes esa terrible huelga general con que vienen ustedes á conminarnos á nosotros, que ninguna deslealtad hemos cometido en Marruecos? ¿Es que han tomado ustedes á España como una especie de Granja Agrícola ó de experimentación buena para ensayar ese cultivo de la huelga general y la protesta arada? Internacionalismo y no por mi casa, verdad, como si no supiéramos que en Francia hasta los anarquistas son chauvinistas.

Y no hay que recordar el levantamiento de la Commune, porque aquello mismo no fué sino la exasperación del patriotismo dolorido. Mientras se creyó fácil llegar á Berlín, no hubo en Francia un sólo internacional que protestara contra la guerra, y hoy sucedería lo mismo, y sólo nuestros inocentes socialistas, creyendo hacer el juego del internacionalismo, no hacen más que enseñar las cartas del suyo á quienes menos conviene.

De los socialistas alemanes no hablémos. El día en que el Kaiser desenvainara su imperial espada boca abajo todo el mundo ¿a qué nadie hablaba de huelga general en Alemania? Habien y trabajen en favor de la paz cuanto quieran y puedan nuestros socialistas; están en su razón y en su derecho, pero no fien demasiado en los de fuera. Hasta ahora no les hemos visto protestar ni contra la injustificada ocupación de Fez ni contra las injustas provocaciones de España. Si hay que ser internacionalista, bien es que sean otros aquí hemos vivido siempre algo retrasados en todo y no hay porque tomar carrerilla en esto.

En uno de los juzgados municipales de Madrid se ha ventilado un asunto curioso. Un caballero llegó á un estanco pidiendo que le cambiaran un billete de 50 pesetas, sin comprar nada.

El estancuero se negó. Aquel sacó diez céntimos y pidió una caja de cerillas. Al ir á cobrar el estancuero, el caballero retiró la moneda y volvió á poner el billete sobre el mostrador.

El estancuero se negó á tomarlo, diciendo que no tenía cambio.

El caballero llamó á los guardias y todos fueron á la comisaría, pasando luego el asunto al juzgado.

En el juicio el fiscal acusó al comerciante por negarse á aceptar una moneda de curso legal y le pidió se le condenara á una multa y á las costas del juicio.

El tribunal absolvió al estancuero, pero el fiscal ha apelado.

Se espera con curiosidad el fallo del juzgado de instrucción.

En uno de los juzgados municipales de Madrid se ha ventilado un asunto curioso. Un caballero llegó á un estanco pidiendo que le cambiaran un billete de 50 pesetas, sin comprar nada.

El estancuero se negó. Aquel sacó diez céntimos y pidió una caja de cerillas. Al ir á cobrar el estancuero, el caballero retiró la moneda y volvió á poner el billete sobre el mostrador.

El estancuero se negó á tomarlo, diciendo que no tenía cambio.

El caballero llamó á los guardias y todos fueron á la comisaría, pasando luego el asunto al juzgado.

En el juicio el fiscal acusó al comerciante por negarse á aceptar una moneda de curso legal y le pidió se le condenara á una multa y á las costas del juicio.

El tribunal absolvió al estancuero, pero el fiscal ha apelado.

Se espera con curiosidad el fallo del juzgado de instrucción.

En uno de los juzgados municipales de Madrid se ha ventilado un asunto curioso. Un caballero llegó á un estanco pidiendo que le cambiaran un billete de 50 pesetas, sin comprar nada.

El estancuero se negó. Aquel sacó diez céntimos y pidió una caja de cerillas. Al ir á cobrar el estancuero, el caballero retiró la moneda y volvió á poner el billete sobre el mostrador.

El estancuero se negó á tomarlo, diciendo que no tenía cambio.

El caballero llamó á los guardias y todos fueron á la comisaría, pasando luego el asunto al juzgado.

En el juicio el fiscal acusó al comerciante por negarse á aceptar una moneda de curso legal y le pidió se le condenara á una multa y á las costas del juicio.

El tribunal absolvió al estancuero, pero el fiscal ha apelado.

Se espera con curiosidad el fallo del juzgado de instrucción.

ces: se ha arrojado al trabajo como á la salvación, con una energía, con un ahínco con una perseverancia tal, que la hacen para el hombre competidor terrible.

Tened cuidado, hombres que me escucháis: lo digo con toda admiración, con todo respeto hacia ellas: estáis dormidos, y cuando despertéis vais á encontraros con que ellas habrán ocupado todos los puestos. Hay ejemplos: yo sé de una gran casa comercial en Madrid, donde hasta hace unos meses todos los empleados eran hombres: entró por accidente y como por misericordia una mujer: hoy ya todos los empleados de esa casa son mujeres.

«Oidlo bien, mujeres, para gloria vuestra; yo he recorrido Europa y sé que la única mujer verdaderamente pura que existe es la española...»

«...A vosotros clamamos nosotros desvalidos, nosotros miserables. No nos despreciéis demasiado, tened misericordia! Hacenos creer á nosotros mismos, aunque sea mintiéndonos, aunque no nos lo creáis vosotras, en la posibilidad de nuestra regeneración.»

LA CUESTION SOCIAL

#### El «insurance bill», en Inglaterra

Ya despejado el horizonte para el gobierno inglés con la aprobación del proyecto suprimiendo el veto de los lords, apréstase Mr. Asquith á llevar á la realidad legislativa los proyectos que patrocinca el partido liberal británico, siendo los principales de ellos la autonomía de Irlanda, el voto legislativo para las mujeres, la reforma electoral y los seguros obreros. Acerca de este último vamos á hacer algunas indicaciones.

Apártase el *insurance bill* de las leyes de igual tendencia que rigen en Alemania y Francia. La misma Inglaterra tiene ya su ley de retiros obreros, pero estas leyes de menor rango no sirven para remediar todo el mal que aflige á las clases proletarias, ya que de los tres espectros que acompañan al asalariado—la vejez, la enfermedad ó invalidez y la falta de empleo—queda el primero reducido á la más mínima expresión con la ley de retiros.

El *insurance bill* tiene por objeto asegurar al obrero contra la enfermedad ó invalidez y contra la falta de trabajo. He aquí el esquema de tan interesante ley.

Esta es obligatoria para todos los obreros que ganan un salario semanal inferior á tres libras esterlinas (75 pesetas al cambio á la par). El seguro es voluntario para las demás personas. La contribución financiera de la ley es: 40 céntimos semanales descontados cada semana del salario del obrero asegurado, 30 céntimos semanales que paga el patrono y 20 céntimos semanales que paga el Estado por cada asegurado. Las mujeres sólo pagarán 30 céntimos semanales. Los obreros que ganen pequeños salarios contribuirán con 30 céntimos si perciben tres pesetas ó menos, con 20 céntimos si ganan dos pesetas y media ó menos y con 10 céntimos si solo ganan dos pesetas ó menos.

La disminución de la contribución patronal es correlativa. El pago contributivo se hará según el plan alemán ó francés, es decir, por medio de sellos pegados en la libreta de cada asegurado. El patrono deberá comprar los sellos en el estanco y disminuirá el importe de los que correspondan á la contribución de su obrero, del jornal semanal de éste. Los pequeños patronos, que son obreros de sí mismos, pueden asegurarse á su voluntad pagando 70 céntimos semanales los hombres y 60 las mujeres. Se excluye de la ley las mujeres que no están empleadas fuera de sus casas, pero se incluye más de 700.000 casadas que cobran salario.

En total, los obreros asegurados obligatoriamente ascienden á 9.200.000. Las mujeres á 3.900.000; los niños á 500.000, y las niñas á 300.000, ó sea en junto cerca de 14.000.000 de obreros de ambos sexos para quienes ya no será una pesadilla la vejez, la enfermedad ó la invalidez.

El seguro contra la falta de empleo afecta á 2.400.000 obreros metalúrgicos, no vales ó de los oficios relativos á la edificación, que son casi los únicos que sufren en Inglaterra frecuentes carestías de trabajos. La contribución de este seguro se fija en 25 céntimos semanales á pagar tanto por parte del obrero como del patrono. El Estado contribuye con el 25 por 100 del coste del seguro. Este se calcula en unos 70.000.000 de pesetas anuales. En cambio, el seguro contra la enfermedad y la invalidez calculase que costará anualmente más de 500.000.000 de pesetas, tocándole pagar al Estado unos 120 millones.

Además de los socorros médicos y farmacéuticos que supone el seguro contra la enfermedad, el gobierno se compromete á pagar la suma de 40 pesetas á cada recién parida á condición de que la madre no vuelva á su trabajo hasta un mes después del parto. Finalmente, el Estado contrata un empréstito de 40.000.000 de pesetas para la construcción de sanatorios antituberculosos, dotados de 25.000.000 anuales para su sostenimiento. Hay en Inglaterra medio millón de tuberculosos y más de 75.000 personas sucumben anualmente á la tisis.

Tal es, á grandes rasgos, la nueva ley que ha de constituir uno de los mayores timbres de gloria del actual gobierno inglés.

#### PALMA

Vemos que el martes último en el pueblo de Bujer á las primeras horas de la tarde se desencadenó una violenta tempestad cayendo una chispa eléctrica sobre el campanario de la iglesia, ocasionando grandes desperfectos en el órgano, en el reloj y en la capilla de Nuestra Señora

del Carmen, quedando intacta la figura de la Inmaculada apesar de haberla circundado el rayo.

Entre el vecindario se produjo grande alarma á consecuencia de la intensa humareda que salía de la iglesia motivada por la descarga eléctrica, creyéndose que se trataba de un incendio en el interior del templo.

La guardia civil del puesto de Bujer á cuenta de haber detenido á un individuo presunto autor de la corta y sustracción de pinos del monte comunal de dicha villa.

Ayer fué detenido y puesto á disposición del Juzgado un individuo presunto autor de haber agredido á otro produciéndole algunas contusiones.

En el Borne disputaron ayer fuertemente dos individuos por cuestión de intereses promoviendo el consiguiente escándalo.

Intervino en la disputa un individuo de la policía que restableció la paz entre los contendientes.

Esta mañana terminarán los ejercicios á la canonjía vacante en esta Santa Iglesia Catedral Basílica y según noticias se reunirá acto continuo el Tribunal para acordar las calificaciones de los opositores y formar la terna que ha de elevarse al Gobierno de S. M.

Leemos en *La Voz de Menorca*: «En aclaración á la noticia que dimos acerca de la adición que ha presentado el doctor Llansó á la ley del Reclutamiento y Reemplazo para crear Comisiones mixtas en Mahón é Ibiza, independientes de la capital de la provincia, debemos hacer constar que dicha adición se halla sometida al Estado Mayor Central del Ejército, que en la actualidad estudia y redacta las Bases para la aplicación de la referida ley.»

En la mañana de ayer fué curado en la casa de socorro una niña que presentaba ligeras contusiones en ambas manos producidas por un cristal.

contener excretas procedentes de enfermos de cólera. La más estricta vigilancia será ejercida para evitar la contaminación de los manantiales y cursos de agua de todas clases, dentro del límite de sus respectivos Municipios.

2.º Serán objeto de rigurosa reglamentación los lavaderos públicos no permitiendo que sean lavadas las ropas de enfermos sospechosos de cólera sin previa desinfección, cualquiera sea por el método más sencillo, que es sumergirlas en agua hirviendo, o por cualquiera otro procedimiento de desinfección.

3.º En tanto que las aguas que sirven al abastecimiento de las poblaciones no sean esterilizadas ó sometidas a un procedimiento seguro de depuración que les prive de microorganismos patógenos, serán analizadas todos los días, allí donde existe Laboratorio municipal dotado de los elementos necesarios para esta clase de análisis microbiológicos, con el fin de impedir su uso a la menor sospecha de contaminación.

4.º En tiempo de epidemia se establecerá por todos los Ayuntamientos cuyos términos municipales sean atravesados por ríos ó canales navegables ó utilizados para el transporte por flotación, una rigurosa vigilancia médica y un servicio para el reconocimiento de aguas.

5.º También en tiempo de epidemia se adoptarán, con relación a los barcos y balsas, medidas de vigilancia, estableciendo puestos de inspección sanitaria y de desinfección en los sitios de frecuente arribada, en donde se someterán los pasajeros y mercancías a medidas análogas a las que se prescriben para los puertos en el reglamento de Sanidad exterior.

6.º Todas las embarcaciones fluviales, ya estén destinadas al pasaje de viajeros ó al transporte de mercancías, deberán llevar agua potable en buenas condiciones de conservación. Igualmente se les prohibirá verter en los ríos aguas sucias ó excretas, sin previa desinfección.

7.º Será terminantemente prohibido el establecimiento de baños en los ríos mientras dure la epidemia cólerica.

8.º También se prohibirá la pesca y venta de peces, moluscos y crustáceos de los ríos cuyas aguas estén contaminadas.

Ayer por la madrugada recibió un telegrama el director de Sanidad señor Berga, del alcalde de Barcelona, participándole que según informes del director de la estación sanitaria de aquel puerto, se tenían sospechas de que se hubiesen embarcado en el vapor *Bellver* que llegó ayer por la mañana de dicho punto, dos individuos que habían llegado a Barcelona, procedente de Cete, en el vapor *Villa de Solter*, los cuales habían burlado las disposiciones sanitarias que había dispuesto el director de la estación sanitaria de Barcelona.

El señor Berga en vista de las noticias que había recibido, ordenó a la llegada del vapor *Bellver*, que todo el pasaje subiese a cubierta con objeto de pasar la visita, resultando que dichos pasajeros no se habían embarcado en el citado buque para Palma.

En vista de esto, dicho señor telegrafó por la mañana al director de Sanidad del puerto de Solter, comunicándole que a la llegada del vapor *Villa de Solter*, girase la visita al pasaje con objeto de detener a los dos sujetos mencionados, por si hubiesen continuado el viaje en el citado buque.

A las doce y cuarto de la tarde llegó ayer a nuestro puerto el vapor *Isleño*, procedente de Marsella, quedando inmediatamente en observación. Seguidamente por el personal sanitario empezaron los trabajos de desinfección de la correspondencia, por medio de la estufa *Hercher*.

Esta mañana deben empezar los trabajos de desinfección del buque, pasaje, ropas y equipajes, trabajos dirigidos por el segundo médico señor Aguiló.

El citado buque solo lleva cinco pasajeros.

### Turismo

Los excursionistas argelinos. Ayer al mediodía tuvimos el gusto de recibir en nuestra redacción a los miembros de la directiva de *Les Amis Reunis*, acompañados algunos de ellos de sus distinguidas señoras hijas y a los redactores de *La Dépêche Algérienne* y de *Les Nouveaux* a quienes obsequiamos con un aperitif.

DAINA mostrándose encantado de los panoramas de Mallorca, tanto de Miramar como de las grutas de Manacor, anhelando que se acercara la primavera próxima para tributar en Argel una cordial acogida a los excursionistas de LA ALMEDALLA.

Le contestó nuestro Director, manifestando que el obsequio no era sino pálida manifestación de la gratitud que sentimos todos los de esta casa hacia la prensa argelina, tan hospitalaria y galante para con nuestros excursionistas, como también era un acto de reciprocidad por los obsequios que a cada una de nuestras caravanas han dispensado *Les Amis Reunis* de Argel.

El vice-presidente de esta sociedad expuso de nuevos proyectos de recibir de un modo entusiasta a la próxima excursión de LA ALMEDALLA a la capital argelina.

La mayoría de los reunidos, de Palma manifestaron que les despedían con un «hasta luego!» pues [hállanse decididos acompañarnos en nuestra excursión.

Los excursionistas acompañados por los miembros del Consistorio que habían honrado nuestra casa, pasaron a visitar el Ayuntamiento.

Ayer tarde a las cuatro, a bordo del *Balear* que lucía sus empuzadas lo mismo que los otros vapores de la *Isleña*, se celebró el lunch con que *Les Amis Reunis* obsequiaban a autoridades y prensa de Palma.

En la mesa presidencial tomaron asiento el Consul francés en Palma quien tenía a su derecha al Teniente de Alcalde señor Canet, al canónigo de Ibiza señor Riquer, al concejal señor Sampil y Vidal y al capitán del *Balear* señor Orell. A su izquierda tomaron asiento el Secretario del *Tourismo* señor Pascual el Teniente de Alcalde señor Obrador, nuestro Director señor Amengual y el concejal señor Servera. Frente a estos señores tomaron asiento los miembros de la Directiva de *Les Amis Reunis*.

Se sirvieron pastas y champagne. El vice presidente de *Les Amis Reunis* agradeció a todos las atenciones que se le habían dispensado diciendo que no se borrarán de sus corazones ni Ibiza ni Palma de Mallorca, añadiendo que su sociedad dedicará todos sus esfuerzos a agasajar a los expedicionarios mallorquines que LA ALMEDALLA ha prometido llevar la primavera próxima a Argel.

Expuso su gratitud a don José Tous por haberle obsequiado con un album de vistas de Mallorca.

El canónigo de Ibiza señor Riquer dijo que aquella isla no olvidará la visita y que se complacía en agradecer públicamente a las autoridades y corporaciones de Palma, como también a la *Isleña* las atenciones recibidas, prueba de que en Mallorca reinan para Ibiza carinos de madre, a pesar de los velos con que algunos quieren al ocultarlos. (Los palmasinos subrayaron con murmullos de aprobación esas palabras del señor Riquer.)

El señor Obrador en nombre de la minoría republicana del Ayuntamiento felicitó a los argelinos como ciudadanos de la republicana Francia.

El señor Sampil y Vidal con galana frase exteriorizó los sentimientos de cordial amistad que unen a argelinos y mallorquines.

El señor Canet cerró los discursos; dijo que el acto que celebrábase era como una letra de cambio, que iremos a Argel para cobrarla personalmente, por lo tanto se braban las despedidas; no era despedida sino un saludo de amigos que han de encontrarse de nuevo y en breve.

Añadió que esta excursión le es aún más grata que las anteriores, porque la visita de los expedicionarios se ha extendido a Ibiza, y aquí en Palma nos alegramos muy mucho de todas las atenciones que recibe la vecina isla. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Terminaron los discursos dándose vivas a Francia y a España, a Palma y a Argel. La Banda de la Misericordia acudió a despedir a los expedicionarios, tocando la Marsellesa al soltar amarras el *Balear*.

A pesar de la hora molesta de la salida del buque, fueron muchos los que pasaron al museo a tributar a los argelinos una cariñosísima despedida.

Casas para obreros. Anteayer en el salón de sesiones del Ayuntamiento tuvo lugar la subasta para contratar la construcción de tres casas para obreros en unos solares procedentes del *Camp des Serralls*, que recientemente adquirió el Ayuntamiento.

El tipo de subasta era 9880'20 pesetas. Se presentó un solo poster quien ofreció verificar dichas obras por 9800 pesetas, a quien se adjudicó provisionalmente dicha subasta.

En el Ayuntamiento se espera que se dicte el Reglamento para la aplicación de la Ley de 12 Junio último, referente a las Casas baratas, para estudiar las bases de creación de un Patronato de Casas para obreros.

El descanso dominical. Continúa resultando para muchos letra muerta el cumplimiento de la Ley del descanso dominical lo que da lugar a que continuamente nuestra primera Autoridad civil vaya recibiendo denuncias contra los infractores de dicha ley.

El señor Gobernador en vista de ello ha dado terminantes órdenes a los Inspectores de policía para que le denuncien a los infractores. Al propio tiempo recuerda a los industriales y comerciantes el más exacto cumplimiento de dicha ley teniendo muy presente el artículo 6.º que dice así:

«Los establecimientos que han de permanecer cerrados, todo ó parte del día del domingo y que no tengan más ventilación que la de la puerta, si en ellos habita el industrial ó comerciante en familia ó dependientes, podrán tener aquella entreabierta con un cartel en letra

gruesa que anuncie al público que no se vende.»

En los locales en donde existan artículos permitidos y prohibidos, se fijará también un cartel anunciando cuales son de venta permitida, sin perjuicio de que los alcaldes adopten las medidas necesarias para que unos y otros lleguen a venderse en locales distintos».

El señor de la Serna está dispuesto a castigar con todo rigor a los infractores.

### De Sociedad

Ayer embarcó para Barcelona, don Antonio Mas Grau, para el próximo domingo tomar parte en la reunión de Asegurados a la «Actividad» que ha de celebrarse en Zaragoza.

En dicho acto el señor Mas llevará la representación de las juntas locales de Balears.

En el vapor *Bellver*, llegaron ayer de Barcelona, doña Margarita Tomás, don Víctor Mendez, don Fernando Pou, don José González, don Enrique Palet, don G. Ordinas e hija, don José Palmer y don Pedro Salvá.

También llegó en dicho buque el Doctor Ferrer.

En Mahón ha dejado de existir la bondadosa señora doña Angela Sitges, viuda de Pons Murillo y madre amantísima de don Pedro Pons Sitges, Primer Teniente de Alcalde de aquel Ayuntamiento, Descanse en paz.

Leemos en la prensa llegada de Milan que nuestro paisano el baritono don Jorge Frau, ha cantado la parte de Figaro de la ópera *Il Barbiere* en el «Teatro Garibaldi», siendo objeto de una verdadera ovación.

Para Argel, salieron ayer tarde, en el vapor *Balear*, don José Vidal y señora, don Miguel Xamena, don Francisco Pons y señora y don Martín Torres.

En el vapor *Miramar*, salieron ayer tarde para Barcelona, don Pedro Alcover, don Antonio Mas, don Juan Frau, don Antonio Llompart, don Francisco Herrero, don Francisco Ruiz y don Luis Bautista.

### Pesas y medidas

Quejas del comercio. Ayer por la mañana una Comisión de comerciantes al por menor, visitaron al señor Gobernador civil de la provincia exponiéndole los perjuicios que les irroga el fiel contraste de pesas y medidas exigiéndoles la presencia de determinados aparatos de pesar que ellos no emplean dada la poca importancia de su comercio.

Solicitaron su apoyo en contra de dicho señor por las denuncias que diariamente presenta contra ellos las que consideran infundadas. El señor Gobernador prometeles hacer en su favor cuanto sea posible dentro de la Ley.

A este efecto llamó a su despacho al señor Chiriquian con quien conferenció largamente ofreciéndole este contestarle el sábado próximo.

### La romería de San Bernardo

He aquí el programa de los solemnes cultos que, en honor de San Bernardo, se celebrarán en la iglesia de La Real. El día 19, a las siete de la tarde, se cantarán solemnes completas.

El día 20, fiesta de San Bernardo, a las cuatro de la madrugada, se dará principio a un turno de misas, que seguirá sin interrupción hasta las nueve. A las nueve y media se cantará Tercia y Misa solemne predicando las glorias del Santo Abad el Rdo. señor don Guillermo Pulgervet Pbro. Al anochecer se rezará el Santo Rosario.

El programa de la parte cívica es el siguiente: Día 19.—A la salida de las completas que se empezarán a las siete de la tarde, habrá verbena al estilo del país. Día 20.—A las doce carreras de hombres en el trayecto comprendido entre «Sa Creu» y «La Real». A las seis y media una banda de música ejecutará varias escogidas piezas. Día 21.—A las cuatro y media de la tarde los aficionados a bicicletas correrán elegantes cintas, frente al predio «La Real».

Acto seguido, baile de payesas al estilo del país.

### Cámara de Comercio

Sesión de ayer. Presidió don Jaime Morey y asistieron los señores Coriés (A.); Alzamora (F.); Esteva (A.); Palos, Suan, Barceló, Figuerola, Castañer, Mulet y Esteva, secretario. Los principales acuerdos tomados fueron los siguientes:

En vista de una comunicación del señor Gobernador civil de la provincia y de la R. O. del día 1.º del corriente, fueron designados don Jaime Morey, don Francisco García Orell, don Gabriel Mulet y don Bernardo Calvet para formar parte, en unión del Secretario don José Esteva, de la Junta de reorganización de las Cámaras de Comercio de esta provincia.

Leída la instancia que un número importante de comerciantes é industriales de Palma han presentado a la Cámara, reclamando su apoyo respecto a la gestión del Fiel Contraste de pesas y medidas por su pués extraaltrinaltrinal del Reglamento, la Junta teniendo en cuenta que los firmantes prometen ampliar las quejas y aludida a procedimientos lesivos de carácter general acordó:

1.º Abrir una información pública que se recibirá en esta Cámara por escrito ó verbalmente durante quince días de 7 a 9 de la noche.

2.º Dar conocimiento de la instancia y del resultado de la información al Fiel Contraste de Pesas y Medidas por si juzga oportuno hacer manifestaciones respecto de ellas.

Y 3.º Adoptar, después de conocidos estos datos, las resoluciones oportunas para que queden garantidos los derechos de comerciantes é industriales, con arreglo a las leyes.

Se levantó la sesión.

### Comunicaciones marítimas

Con motivo de prestar servicio el nuevo vapor rápido *Rey Jaime I*, la plantilla del personal de la oficialidad de la *Isleña*, ha quedado en la siguiente forma:

Al vapor *Rey Jaime I*, ha pasado de primer oficial don Jaime Mulet y de segundo don Jaime Fornari.

Al vapor *Rey Jaime II*, de primer oficial don Bartolomé Compañy y de segundo don Bartolomé Bosch.

Al vapor *Miramar*, de primer oficial don Pedro Oliver Pagés y de segundo don Manuel Bennassar.

Al vapor *Bellver*, de primer oficial don Ramón Servera y de segundo el señor Gomila, que actualmente navega en el vapor *Cataluña*.

Al vapor *Mallorca*, piloto don Mariano Massot, que iba en el vapor *Balear*.

Al vapor *Balear*, de piloto don Guillermo Compañy, que era del vapor *Cataluña*.

Al vapor *Cataluña* de primer oficial don Juan Palmer, del vapor *Isleño*.

Al vapor *Isleño*, de piloto don Antonio Carbonell Palmer que era del vapor *Lulio*.

Al vapor *Lulio* de piloto don Pedro Pagés Palmer, recién ascendido de segundo oficial del vapor *Miramar*.

### Del Ejército

Músicos militares. El *Diario Oficial* publica la siguiente Real orden circular:

«El Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer que los músicos que habiendo rescindido anterior compromiso vuelvan al servicio en las condiciones que determina la Real orden circular de 13 de Marzo último (D. O. número 59) tienen forzosamente que empezar a servir, al reintegrarse en el Ejército, un compromiso de reingancie por cuatro años, precisamente sin premio pudiendo al terminar este contraer otro con dicho beneficio, por cualquiera de los plazos que señala el párrafo quinto del artículo 32 del vigente Reglamento de 3 de Junio de 1889 (C. L. núm. 239).»

Es asimismo la voluntad de S. M. que a los individuos que al amparo de la Real orden citada reintegren en el Ejército y se les conceda de nuevo la separación del mismo por rescisión del compromiso contraído, no se les vuelva a otorgar plaza en el Arma ó Cuerpo en que se hallaba, ni con premio ni sin él.

### El concurso de caminos vecinales

Las principales disposiciones para el concurso de subvenciones de caminos vecinales, anunciado en la Real orden de Fomento, son las siguientes:

El día 31 de Agosto se celebrará el concurso de subvenciones para la construcción ó habilitación de caminos vecinales, admitiéndose, hasta las doce de dicho día, proposiciones, en las horas hábiles de oficina, en la Jefatura de Obras públicas de las respectivas provincias.

Las proposiciones deben presentarse en pliegos cerrados, consignando en el sobre el nombre del camino y el de la provincia a que pertenece, firmado por el que entregue la proposición. No se admitirán dichos pliegos cerrados sin ir acompañados de un depósito de 50 pesetas que se devolverá después de celebrado el concurso.

A la proposición deberá acompañarse certificadas de los acuerdos tomados por las entidades en cuyo nombre se presenta la misma, sobre todos los extremos que se indican en el modelo.

El reconocimiento del terreno por la Jefatura de Obras públicas, para valorar el coste alzado de las obras, de conformidad con el artículo 9.º del reglamento de caminos vecinales, se hará con rapidez, a unos cinco kilómetros por día, sirviendo de base los precios tipos de las distintas clases de obras que para las diversas circunstancias que puedan presentarse establezca para cada provincia la Jefatura respectiva.

La Jefatura de Obras públicas fijará el orden de dichos reconocimientos del terreno que estime más conveniente, sin necesidad de atenderse al de las fechas de presentación de las peticiones.

Para toda petición de reconocimiento del terreno se constituirá por el interesado un depósito de 10 pesetas por kilómetro de camino no bajando de 50 pesetas el total, el cual se devolverá al interesado después de celebrado el concurso de subvenciones, si se ha presentado en debida forma una proposición relativa al camino cuya valoración se hubiese pedido.

Si por excesiivo número de peticiones no pudiesen verificarse oportunamente todos los reconocimientos del terreno solicitado la Jefatura de Obras públicas lo comunicará inmediatamente a la Dirección general, para que ésta resuelva lo que proceda.

El ministro adjudicará las subvenciones hasta donde alcancen los créditos disponibles que resulten de la distribución, hecha con arreglo a la ley, de los que han de ser invertidos.

Los caminos a que se refiere este concurso han de ser construidos dentro del plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se dá principio a las obras, hasta el día en que están ellas concluidas.

vo no llegue a 40.000 pesetas, esté comprendido entre 40.000 y 20.000, ó sea su porción a esta última cantidad. Las obras pueden ser, sin embargo, ejecutadas en menos tiempo, bien sea por las otras entidades que contribuyan a los gastos, ó bien por los contratistas a quienes se hubiera adjudicado la construcción.

Los compromisos que contraiga el Estado para los años sucesivos en cada provincia, por virtud de las subvenciones que sean concedidas como consecuencia de este concurso, no deben obligarle a un gasto, en cada uno de dichos años siguientes, que exceda de vez y media el que corresponda al año actual.

### Las huelgas

La de Albañiles. Ayer por la mañana en virtud de la carta que le había dirigido el Alcalde accidental señor Sampil y Ripoll pasó a Palma el Alcalde propietario señor Alemañy.

Ambos celebraron una detenida reunión en la que se enteró el señor Alemañy de lo ocurrido entre las Comisiones de obreros y patronos albañiles.

Luego el señor Alemañy habló con los obreros y estos reiteraron que su indicación de que les presidiera el señor Alemañy no significaba la más insignificante animosidad con el señor Sampil y solamente al motivo de que aquel ya interviniera en la otra cuestión.

En su vista los señores Alemañy y Sampil convinieron en que éste convocaría de nuevo a ambas comisiones de patronos y obreros para las siete de la tarde.

A esta hora se reunió el Consejo de Conciliación y Arbitraje bajo la presidencia del señor Sampil y Ripoll con asistencia de los jurados patronos señores Tous, Gari y Florit, de los obreros señores Vidal, Mulet y Coll y de las comisiones de patronos y obreros albañiles designadas al efecto.

El señor Sampil expuso a dicho Consejo el motivo de reunión que no era otra que el de ver de solucionar la reclamación formulada por los obreros que trabajaban con Maestro señor Palmer, hoy declarados en huelga.

Se discutió ampliamente el asunto conviniendo:

1.º Que los operarios que laboran la piedra sean clasificados de 1.º y 2.º clase, y que para la clasificación se tengan en cuenta los mismos requisitos y aclaraciones aprobadas para la aplicación de las tarifas vijentes.

2.º Que para la resolución y reclamaciones que se hagan por los obreros se nombrará una Comisión mixta de tres patronos, designados por los obreros y de tres obreros designados por los patronos presididos por uno de los técnicos municipales que turnarán en estas funciones, quien dirimirá los empates.

Los obreros manifestaron que no estaban conformes en que se sometiese el caso concreto del señor Palmer al fallo de dicha Comisión, sino que debía ser respetado, lo mismo que la reclamación de indemnización que pretenden exigir por el Consejo de Conciliación, el que se repuntará nuevamente el sábado, con asistencia del señor Palmer y de los huelguistas para que puedan presentar las pruebas que consideren oportunas.

La de Zapateros. Anoche se reunieron de nuevo los patronos del gremio de zapateros para seguir ocupándose del oficio remitido por los obreros al señor Bestard, por el que, no obstante de haber sido solucionada la huelga por la sociedad obrera *La Igualdad* se le manifiesta que sino se aviene a abonarles cinco pesetas en concepto de indemnización de perjuicios le declararían la huelga particularmente.

Terminada la reunión hablamos con el presidente de *La Unión Industrial* quien nos manifestó que habían acordado dirigir un oficio al Presidente de *La Igualdad* participándole que las cláusulas 1.º, 2.º y 5.º aceptadas no dan derecho a los obreros peticionarios para formular una reclamación en el sentido en que lo hacen.

Hacer además las siguientes aclaraciones a las referidas conclusiones aceptadas por ellos:

«Es evidente que la 1.º lo fué en el sentido extricto no de culpabilidad al señor Bestard, sino de que tanto éste como los demás firmantes del contrato, vienen obligados al cumplimiento del mismo.

Que en cuanto afecta a la 2.ª cláusula, no puede nunca considerarse sino un hecho puramente aislado independiente del referido contrato y por lo tanto de nueva apreciación, puesto que la naturaleza de aquella no infrinja el cumplimiento del contrato de referencia.

Que la aprobación de la cláusula 5.ª, por parte de los patronos, no lo fué en el recto sentido del espíritu de la letra, sino de la idea que en dicha cláusula está involucrada, pues no de otra manera pudo ser interpretado nuestro asentimiento, por parte de los obreros, siendo así que es evidente, que en esta cuestión, en todo momento, los fabricantes de calzado han venido dispensando su amistad y compañerismo al señor Bestard por creerlo digno de tales consideraciones y respetos.»

Y por último solicitar de los miembros de *La Igualdad* que influyan

en hacer comprender a los referidos obreros el error en que han incurrido al pretender sostener con carácter particular una huelga que socialmente ha sido resuelta.

Nos manifestó además el señor Casanovas que los obreros huelguistas habían dado ya por retirada dicha reclamación y que habían convenido en reunirse esta mañana el Presidente de la sociedad de patronos señor Masanet y un representante de los obreros, para fijar las tarifas a las clases de calzado que fabrica el señor Bestard y una vez fijadas, reanudar inmediatamente el trabajo.

### Notas municipales

Ayer a las doce se reunió la Comisión de Beneficencia y Fomento aprobando varios permisos para la colocación de pantones y el pago de varias cuentas.

Para hoy están convocadas las comisiones de Gobierno y Policía y de Ensanche y Murallas para resolver diversos asuntos de su competencia.

### Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

Entradas. A las siete y cuarto de la mañana de Barcelona el vapor *Bellver*, con la correspondencia, 43 pasajeros y carga.

—A las doce y cuarto de la tarde de Marsella el vapor *Isleño*, con la correspondencia, pasaje y carga.

Salidas. A las cinco de la tarde para Argel el vapor *Balear*, con la correspondencia pasaje y carga.

—A las seis y media de la tarde para Barcelona el vapor *Miramar*, con la correspondencia, pasaje y carga.

También quedaron despachados: Para Cabrera el vapor *Ciudad de Palma*, que saldrá esta mañana.

—Para Málaga el pailebot *Nuevo Cora*, con lastre.

—Para Melilla el pailebot *Pedra Oliver*, con lastre.

—Esta mañana es esperado de Valencia el vapor *Cataluña* el cual a las doce saldrá para Ibiza y Alicante.

### Mercado de Inca

Almendrón, de 105'00 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal). Trigo, de 17'00 a 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal, de 18'00 a 00'00 id. Cebada del país, de 0'50 a 00'00 id. Id. forastera, de 8'50 a 0'00 id. Avena del país, de 7'50 a 0'00 id. Id. forastera, de 6'50 a 0'00 id. Habas para cocer, de 18'00 a 00'00 id. Id. ordinarias, de 15'00 a 00'00 id. Id. para ganados, de 13'50 a 00'00 id. Maíz, de 17'00 a 00'00 id. Garbanzos, de 00'00 a 00'00 id. Híjoles, de 34'00 a 00'00 id. Habichuelas (confitis), de 27'00 a 00'00 id. Id. blancas, de 35'00 a 00'00 id. Garbanos españoles, de 00'00 a 00'00 id. los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 3'00 a 0'00 id.

### CULTOS

Para hoy. Júbilo de Coenraeta Novena. Continúan con Sta. Cruz dedicadas a Sta. Elena. Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el R. D. Jaime Saura; «Pbro» por la tarde a las cinco los actos de coro Rosario novenario de la Santa y reserva de S. D. M.

Otras funciones. En S. Jaime, durante la misa de las ocho empezará solemne novena que una devota persona consagra al glorioso S. Roque, abogado contra la peste. En la Concepción (Arrabal), al anochecer, se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta de S. Magín.

Para mañana. Júbilo de Coenraeta Novena. Concluyen en Santa Cruz dedicadas a Santa Elena. Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cinco los actos de coro, Rosario, novena, Litania de Todos los Santos, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones. En la Catedral Basílica, después del canto de los oficios divinos, al anochecer, se cantarán solemnes Completas, ante la capilla de San Bernardo, en preparación de la fiesta de este Santo.

En el Socorro, comienza la novena rezada al Excmo Doctor de la Gracia San Agustín, la cual se hará todos los días, durante la misa de siete y media. En la Concepción (Arrabal), fiesta en honor de San Magín; a las cuatro y media empezará un turno de misas rezadas; a las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el R. D. Bartolome Pons, Presbítero.

Vista a la Parte de Santa. A Nuestra Señora de Luch en San Nicolás. Santoral. Hoy.—Santas Elena emperatriz viuda Clara de Monte Falco y san Agapito. Mañana.—San José Magín mártir y Mariano ermitaño confesor.

CARNE LIQUIDA del Dr. V. L. García de Montevideo, líquido reconstituyente incomparable, de indudable uso en el tratamiento de las convalecencias de la tisis, de la anemia, trastornos gástricos y en todos aquellos casos en que sea necesaria una buena nutrición, sin fatiga el estómago.

ENCENDIDORES (AURORIZADOS). Diferentes clases de llama y mecheros.— Piedras de recambio, gran surtido marca RECORD. Relojería Española, Colón, 30.

LA VANGUARDIA de Barcelona. De venta «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

# TELEGRAMAS

## LOS SUCEOS DE PORTUGAL

Madrid 17 a las 2  
Propaganda huelguista en Portugal  
Dicen de Portugal que 15.000 obreros están haciendo propaganda para la huelga general, hasta llegar a la revolución.

Según parece cuentan dichos obreros con el apoyo incondicional de los obreros de todo el país como igualmente de los trabajadores del campo.

Madrid 17 a las 18  
Hallazgo de algunas armas para los monárquicos portugueses

Telegrafían de Badajoz, que después de registros efectuados, que resultaron infructuosos, en los hoteles «Paris» y «Garrido», la policía, siguiendo indicaciones del cónsul portugués, se presentó en la casa de la calle Larga 43, en donde se suponía se escondían armas en la azotea.

Después de un minucioso reconocimiento se encontraron en una covacha, cuatro carabinas, cuatro pistolas, varias cartucheras y un cuchillo de monte.

Madrid 17 a las 24  
Pidiendo la libre introducción de los aceites en Portugal

Un telegrama oficial de Lisboa anuncia que ha sido presentada a la Asamblea una proposición pidiendo la libre introducción de los aceites en Portugal.

Madrid 18 a las 2  
Los candidatos a la Presidencia.—Ante votación

Dicen de Lisboa que un grupo de diputados, dirigido por Camacho, ha procedido a una ante votación de su candidato a la Presidencia de la República.

El actual Presidente de la Cámara señor Bracamp obtuvo 47 votos de mayoría.

Se da por seguro que la lucha a la presidencia será solamente entre Machado y Bracamp.

Embargo de sobres metálicos

Debido a las gestiones de la policía ha sido embargado al desembarcador un lote de sobres metálicos, que se suponían destinados a encerrar explosivos.

POLÍTICA

Madrid 17 a las 18  
Conferencias sobre asuntos políticos.—La conducta a seguir de nuestro Embajador en el Vaticano

El ministro de la Gobernación señor Barroso, conferenció con el señor Canalejas referente a los asuntos políticos de actualidad.

Después conferenció con el nuevo Embajador de España en el Vaticano, cambiando impresiones sobre la política que ha de seguirse cerca de la Santa Sede.

Conferenciarán nuevamente antes de marchar a Roma dicho Embajador.

Sumaria contra «España Libre»

El señor Barroso ha confirmado que por la jurisdicción de Marina se sigue causa contra el periódico «España Libre» por los comentarios que publicó a la aloucción dirigida a la marinería a consecuencia de la rebelión del «Numancia» por el Marqués de Arellano.

Madrid 17 a las 24  
Visita de Canalejas a Palacio.—Conferencia con Cobian.—Viaje de los señores García Prieto y Pidal a Madrid

Comunican de San Sebastián que el señor Canalejas subió a Palacio donde estaban desde las diez y media los ministros de Marina y Estado para despachar separadamente con el Monarca.

Al regresar el señor Canalejas, ya le esperaba el señor Cobian comentando ambos una conferencia, que suspendió el señor Canalejas para recibir a los periodistas.

Les dijo que los ministros habían saludado a la Reina Cristina; que después saludó a S. M. el Rey regresando a las doce.

Repitió la noticia respecto del viaje de los ministros de Estado y Marina a Madrid, diciendo que es muy probable que el señor Pidal salga mañana, pues en el caso de que tenga que acompañar al Rey en su viaje a Bilbao éste no lo realizará hasta fin de mes.

Hablando con el señor García Prieto

El ministro de Estado señor Gar-

cia Prieto nos ha dicho que había conferenciado con los Embajadores de Francia y Rusia y con el encargado del Brasil.

Al final de la entrevista nos dijo que habló brevemente con S. M. el Rey sin someter a su firma ningún decreto.

Nos añadió que mañana piensa marchar a Madrid.

## LA CUESTION DE MARRUECOS

Madrid 17 a las 2  
Médico francés a Marruecos

Según comunican de Alcazar ha llegado un médico francés para incorporarse a la mehalla francesa con objeto de asistir a los numerosos enfermos de fiebres que existen actualmente en dicha mehall.

Madrid 17 a las 24  
Viaje de M. Cambón a París.—El Cónsul alemán en Fez interviene en las negociaciones

Un despacho de París dice que en breve el Embajador de Francia en Berlín, M. Cambón, regresará a París para conferenciar con el Presidente del Consejo M. Caillaux y el ministro de Negocios M. Silves, acerca de las negociaciones franco-alemanas.

Añade el mismo despacho que en Berlín se asegura que el Cónsul de Alemania en Fez interviene en las deliberaciones para cooperar con sus conocimientos de Marruecos, a la determinación de las garantías económicas que reclamará Alemania, para que Francia no pueda anular el acuerdo.

Lo que dice «Le Petit Parisien»

El periódico «Le Petit Parisien» afirma que durante las últimas entrevistas de Cambón con Kinderlen, éste pretendía que se anularan todas las indicaciones hechas durante las seis semanas que llevan de conversaciones y que se discutiera todo nuevamente.

Añade que Kinderlen volvió a preguntar a M. Cambón si Francia estaba dispuesta a ceder lo que pedía Alemania; por tanto, dice, seis semanas hablando sin resultado.

Noticia desmentida.—Imposibilidad de fijar fechas

Un telegrama de Berlín afirma que es inexacto que el término de las negociaciones defiera de la conferencia celebrada entre el Kaiser, el Canciller y el Ministro de Negocios, pues las conversaciones están todavía insuficientemente adelantadas para someter su resultado a la aprobación del Kaiser.

Añade además el mismo despacho que es imposible fijar la fecha de la conclusión del acuerdo, pues aunque se concertaran las bases antes del Otoño quedarían pendientes de arreglo muchas cuestiones de detalle que absorberían muchas semanas.

## LAS HUELGAS EN LONDRES

Madrid 17 a las 24  
La situación se complica.—Órdenes dadas a las tropas.—Muertos y heridos

Los telegramas oficiales recibidos de Londres confirman que la gravedad de los acontecimientos que vienen desarrollándose con motivo de la huelga de los ferroviarios han complicado la situación.

Ante las amenazas de los huelguistas las tropas tienen libertad para disparar contra los obreros.

En el último encuentro ocurrido resultaron dos huelguistas muertos e infinidad de heridos.

Madrid 18 a las 2  
Tropas acuarteladas.—Se mantendrá el servicio de ferro-carriles

Nuevos despachos de Londres confirman que las tropas están acuarteladas tanto en Inglaterra como en Escocia, dispuestas a prestar el servicio de ferro-carriles al primer aviso.

Las Compañías ferroviarias se proponen, en caso de que se declaren en huelga todos los operarios, mantener el servicio restringido, valiéndose de los soldados para las necesidades apremiantes.

Ofrecimiento de la Compañía Nidland

La Compañía Nidland ha ofrecido una participación del 30 por ciento de los beneficios que realice durante la huelga a los empleados que permanezcan en sus puestos.

## Nuevas amenazas de huelga

Cinco mil operarios del ramo de construcciones marítimas del litoral del Nordeste han amenazado también con declararse en huelga sino se les aumentan inmediatamente los jornales.

Declaración del ministro de Hacienda

Contestando en la Cámara a los ataques de los laboristas, han declarado los ministros de Hacienda y del Interior que el Gobierno, cueste lo que cueste, protegerá las vías para asegurar la alimentación de las ciudades.

Cargas de la policía en Liverpool.—Trabajos del Comité de la huelga

En Liverpool la policía cargó repetidas veces contra los huelguistas logrando disolverles.

El Comité de la huelga trabaja sin descanso para que los huelguistas no desmayen, habiendo invitado a los tranviarios a apoyarles.

## COTIZACIONES

Madrid 17 a las 18  
Interior contado. . . . . 84'60  
Interior fin de mes. . . . . 00'00  
Amortizable, 5 p. . . . . 101'30  
Amortizable nuevo. . . . . 94'65  
Banco de España. . . . . 450'00  
Compañía Tabacalera. . . . . 303'00  
Francos. . . . . 8'30  
Libras. . . . . 27'30  
Exterior. . . . . 94'63

## NOTICIAS SUeltas

Madrid 17 a las 2  
Banquete político a M. Briand

El grupo de jóvenes diputados en número de 180 de diferentes fracciones republicanas, proponen dar un banquete en París al expresidente del Consejo de ministros M. Briand, quien pronunciará un gran discurso político.

Dicho acto, se dice, tendrá lugar durante el mes de Octubre próximo.

Discurso de Mr. Asquith

En el «National Liberal Club» de Londres, Mr. Asquith pronunció anoche un gran discurso referente a la situación política, el programa ministerial, la unión de las fuerzas democráticas y la lucha social que actualmente agita toda Inglaterra.

Madrid 17 a las 18  
El asesinato del Comandante Valdés en Valencia.—Su asistente se suicida

Comunican de Valencia que en el camino de Socor ha aparecido el cadáver del ordenanza del comandante de la Guardia civil don Federico Valdés, autor del asesinato perpetrado en la persona de dicho jefe estando este bañándose en su casa.

El crimen se cometió en la tarde del día 15, durante la ausencia de la familia del señor Valdés, saliendo el ordenanza para la Estación.

Enterado el Juzgado ordenó la captura del ordenanza cuya desaparición confirmó las sospechas contra dicho individuo, encontrando su cadáver en el mencionado camino; y examinado se le apreció un balazo en la cabeza teniendo un revólver en su mano derecha.

El Gobernador de Valencia confirma el hallazgo de dicho cadáver en un solar junto al convento, que identificado resultó ser de Manuel Cabezas ordenanza del comandante Valdés que dió muerte a su amo, con arma de fuego produciéndole una herida en la sien derecha.

El infante don Jaime

La salud del infante don Jaime es hasta el presente muy buena. Sigue en Suiza sin operarle.

Disposiciones de Guerra

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una relación de destinos de Artillería y otra de los declarados aptos para el ascenso que comprende trece veterinarios militares de tercera clase.

Nombrando alumnos de la Academia de Ingenieros a treinta alumnos aprobados.

Y además una relación de destinos del cuerpo de la Guardia civil.

Firma de Marina

Se ha publicado en la Gaceta los decretos firmados ayer por S. M. ya telegrafiadlos.

La «Gaceta»

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:  
Nombrando al Dr. señor Tolosa Latour delegado del Gobierno en el Congreso internacional de Protec-

ción a la infancia que ha de celebrarse en Berlín.

Para igual cargo en el Congreso internacional de «La Gota de Leche» a los señores Martínez Vargas y Jesús Sarabia.

Entierro del comandante Valdés

Dicen de Valencia que el entierro del comandante señor Valdés, ha sido una solemne manifestación de duelo.

A las diez de la mañana se celebró una misa «corpore insepulto» en la parroquia por el cura castrense.

El acto estuvo concurrencísimo.

El acompañamiento ha sido lucidísimo, presidiendo el duelo el Capitán general Conde del Serrallo, el Gobernador civil, el general Pereira, el cuñado de la víctima don Carmelo Cervello, el coronel del tercio de la Guardia civil y el Comandante de Marina.

Rindieron honores al cadáver una sección de infantería del Regimiento de Mallorca y un escuadrón de la Benemerita.

Encuentro del cadáver del ordenanza de Valdés

Dicen de Valencia que el hallazgo del cadáver del ordenanza del comandante Valdés ocurrió del modo siguiente:

A las seis de la mañana el niño Fernando Miralles anunció a un retén de policía que en la plaza del Socorro, y en un solar junto al convento de Jesús María, había un hombre al parecer muerto.

Se informó el Inspector de policía, siguiéndole poco después un oficial y varios individuos de la Benemerita, reconociendo al cadáver del ordenanza Cabezas presunto asesino de su amo el comandante don Federico Valdés.

El cadáver presentaba una herida en la sien derecha y empuñaba el mismo revólver con que mató al señor Valdés.

Acudió el Juzgado de guardia, disponiendo el levantamiento del cadáver que entregó al ramo de Guerra.

Madrid 17 a las 24  
Sobre el viaje del señor García Prieto a Madrid

En el ministerio de Estado se nos ha dicho que hasta ahora se ignora oficialmente la venida del señor García Prieto a Madrid.

Viaje de don Jaime a San Petersburgo

Dicen de París que don Jaime de Borbón ha marchado a San Petersburgo al objeto de saludar el Zar y visitar el Regimiento de Húsares al que perteneció.

El cólera

Según los últimos telegramas recibidos durante las últimas veinticuatro horas no se ha registrado ningún nuevo caso de cólera en Trieste.

En Capodistri se han registrado siete invasiones y dos defunciones.

Desmintiendo la existencia del cólera en Alicante

El Gobernador civil de Alicante ha telegrafiado al ministro de la Gobernación desmintiendo categóricamente que se haya presentado en Orihuela, ni en otro punto de la provincia, caso alguno sospechoso de cólera.

Un incidente en Aix les Bains.—Efervecencia en la ciudad

Telegrafían desde Aix les Bains al periódico Le Mattin, que ayer ondeaba la bandera alemana en la terraza del «Restaurant Bean Rilage» y dos oficiales franceses de guarnición en Nancy, que se hallaban con licencia, intimaron a la policía para que invitase al dueño del restaurant a arriar dicha bandera.

Viendo que no lo hacía inmediatamente los oficiales comentaron en alta voz la tención de relaciones entre Francia y Alemania y la malevolencia del pueblo alemán contra el francés.

Uno de ellos arrancó la bandera del asta y la desgarró.

El incidente ha producido gran efervecencia en la ciudad.

MENCHETA

**CEPILLOS Knickerbocker ROCIADORES**  
(Patentados)

El baño más higiénico y agradable.—GRAN NOVEDAD

No es preciso instalación alguna para su uso y el precio está al alcance de todo el mundo. HIGIENE, LIMPIEZA, BELLEZA.

Concesionarios para España y Portugal A. Bidon Chanel y C.ª, S. C.ª, BARCELONA.

Catálogo Ilustrado a quien lo solicite del REPRESENTANTE GENERAL para BALEARES: Jacinto L. Nadal, EL JAPON, Constitución, 33, PALMA.

**Hay que prevenirse contra EL COLERA**

adquiriendo a tiempo un frasco del JABON LIQUIDO ANTISEPTICO AL FORMOL, de BOSCH y ALCOVER, el de mayor poder desinfectante que pueda prepararse, y que se vende en todas las perfumerías, farmacias y droguerías.

Representante H. NOGUERA, Palacio, 37

**CUEVAS DELS HAMS-MANACOR** Las más suntuosas y ricas en belleza de la Isla.—Iluminadas con luz eléctrica.—Ido y vueltas en un mismo día.—Carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una a dos personas 5 pesetas y 2'50 por cada persona de aumento

tes toulousines ha visitado el Ayuntamiento siendo recibido por el Alcalde.

El Orfeón ha dado un concierto en el Salón de Ciento.

Mucha gente ha acudido a oír el Orfeón, el cual ha sido muy aplaudido.

Al terminar el concierto, el Alcalde ha obsequiado con ramos de flores a las señoritas que componen dicho orfeón.

La gestión de la mayoría radical en el Ayuntamiento

En la sesión que ha celebrado hoy el Ayuntamiento, el concejal radical señor Herrero ha presentado una proposición de crítica de la gestión de sus compañeros de mayoría.

Sus amigos le censuran por no haber consultado antes este paso con el jefe del partido señor Lerroux.

Rueda de sacerdotes.—Inculpaciones de radicales

Ayer en San Felio de Guisols se efectuó una rueda de sacerdotes al objeto de que los radicales designaran a los dos sacerdotes a quienes acusan de dirigir a los carlistas en la colisión que tuvieron con los radicales.

No reconocieron a ninguno a pesar de estar presentes los inculpadlos.

Portela en Badalona

Hoy el Gobernador civil Sr. Portela ha pasado el día en Badalona con motivo de celebrarse fiestas en dicha ciudad.

La huelga de Villafranca.—Gestiones del señor Martorell

Dicen de Villafranca que el Delegado del Gobernador señor Martorell presentó a obreros y patronos una proposición para solucionar la huelga.

Los patronos rechazaron la fórmula propuesta.

El presidente de la sociedad de patronos habló con el señor Portela por teléfono.

A última hora se cree posible el arreglo.

Esta noche se celebrará en dicha villa una reunión de patronos y obreros a la que asistirá el señor Martorell, gestionando cerca de ambas partes la fórmula que solucione la huelga.

Cambio del nombre de una calle

La Comisión municipal que entiende en el proyecto de reforma interior, ha acordado que la Gran vía hoy llamada de Reina Regente, se llame vía Layetana como recuerdo de la comarca de dicho nombre que fué donde comenzó la edificación de Barcelona.

Viaje del Director de Comercio

En breve se espera en esta capital el Director General de Comercio señor Perez Oliva.

El viaje de dicho Director tiene por objeto tratar algunos asuntos somerciales de importancia.

Suicidio de un Carabinero

Comunican de Rosas que el Carabinero Joaquin Torres García se ha suicidado [disparándose un tiro en la cabeza.

Dicha fatal resolución la adoptó por haberle encontrado dos jamones que había hurtado a un compañero.

Muerto a consecuencia de una caída

Dicen de Sallent que el montador electricista Miguel Albareda de

31 años, estando colocando unos cables en la playa de Claret, se cayó de la escala resultando muerto en el acto.

Expulsión de una caravana de mendigos

Comunican de Manresa que ha sido expulsada de aquella población una caravana de mendigos que ya había sido expulsada anteriormente de Tarrasa.

Se ignora por donde penetró dicha caravana en Cataluña.

CORRESPONSAL

## MALLORCA FUERA DE MALLORCA

Madrid 17 a las 17  
Destinos militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones:

Trasladando al teniente coronel de artillería don Luis Ferrer, de reemplazo por enfermo en Palma, a activo en Baleares.

Al comandante don Julio Mejón ascendido de la Comandancia de Mallorca a la de Menorca.

El capitán don Manuel Martínez, de escudete de la 3.ª a Mallorca.

Trasladando a los capitanes de Artillería don Manuel Fernández Labrada de Menorca a escudete en la 2.ª Región; don Eusebio Fernández, de Cartagena a Menorca y don Antonio Sagardia de Menorca a Pamplona.

Los primeros tenientes don Enrique Bendito de Menorca al tercer montado; don Fernando Baudín de Menorca a Cartagena; don Victor Mendez de Mallorca al undécimo y don José Brandariz de Mallorca al séptimo.

CORRESPONSAL

## INSTALACIONES ELÉCTRICAS PARA ALUMBRADO Y TIMBRES EL AGUILA—Brossa, 30

**Dinamógeno**

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

**NEURASTENIA**

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histérico, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

**RAQUITISMO,**

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más. Se debe usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de páldos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 39, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

ARHEOL ASTIER LEJITIMO

Farmacia Central, Jaime II, 27

# GRANDES ALMACENES "BON MARCHÉ,"

Plaza del Mercado, entre la Iglesia de San Nicolás y el Grand Hotel

## SOMBREROS PARA SEÑORA

Se han recibido los anunciados modelos de París, «EL GRAN GHICH DE LA MODA».  
Confecciones de vestido para Señora y niños.—Blusitas japonesas de alta novedad.  
Gran surtido en sedas, lanas y fantasías en algodón.—Pasamanería, ricos adornos.—Corsets modelos especiales.

SASTRERIA CAMISERIA PRECIO FIJO



# ZOTAL

Registrado

Poderoso desinfectante, insecticida y desodorante.  
Cura las enfermedades de los árboles frutales.  
Da magníficos resultados en las enfermedades e infecciones del ganado en general.

Recomendado su empleo por R. O.

Se vende á 250 pesetas el kilo

El Jabón Zotal, sin rival para las enfermedades epidémicas y el mejor de todos los jabones antisépticos.

A 1 peseta la pastilla

Depósito Central para las Islas Baleares

## CENTRO FARMACEUTICO

Se dan folletos ilustrados gratis á quien los solicite



## Depilatorio Maria Stuard

Usando este Depilatorio nunca tendreis vello

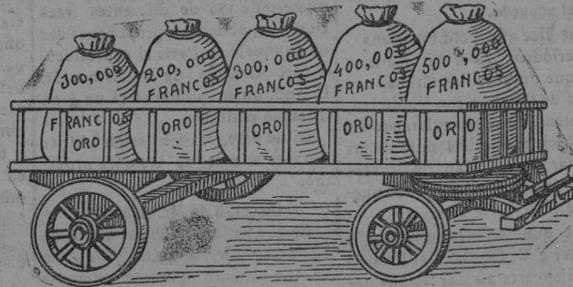
La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida

El Depilatorio Maria Stuard

N.º 1.—Para que desaparezca el vello  
N.º 2.—Para que desaparezca el pelo  
Los prospectos explican el modo facil de usarlo.—De venta en Palma de Mallorca: Droguería de la Sra. Viuda de José Juan, calle Marina, 20, 22, y 24 y principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

## LA FORTUNA DE LAS FAMILIAS

GOMTOIR FRANÇAIS DE VALORES FUNDADO EN 1850



Venta á plazos de obligaciones al portador, negociables en Bolsa, del Canal de Panamá, Foncés de 1885, Comunal de 1879, Ville de Paris de 1871 y 98, Bonos del Congo y Foncier de 1887.

### A 10 PESETAS MENSUALES

Premios de cien mil é quinientos mil francos pagaderos en oro con derecho á 6 sorteos por año. Toda obligación comprometida tiene derecho al cobro inmediato si ha sido premiada, aunque no hubiera pagado totalmente el importe del compromiso contraído de los pagos mensuales. Caso de no salir premiado es reembolsable. Para más detalles dirigirse al señor Director en España del Comptoir français, Mendizábal, 24, Barcelona y en Balears, Palma de Mallorca, «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

## Compañía Imperial Real Privilegiada "Riunione Adriática di Sicurtá,"

FUNDADA EN EL AÑO 1838 EN TRIESTE (AUSTRIA)

Inscrita según R. O. de 31 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo SEGURO VIDA en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social	Francos	8.400.000
RESERVAS		
De beneficios		4.200.000
De la sección Vida		132.341.924
De las demás secciones		19.533.650
De Previsión y seguro á los empados		3.417.788
Pólizas vida en vigor al final del año 1910.		496.522.451
Capitales pagados durante el mismo año.		10.038.344
Primas vida		19.727.009
Primas incendios marítimos, etc.		31.519.603

1) Los fondos de la sección-vida están colocados en valores de primera garantía excluyendo toda clase de valores industriales.

Dirección para España:  
Rambla Cataluña núm. 1 en Barcelona  
Agente general para la isla de Mallorca:  
**MANUEL CIRER** Palma de Mallorca

## CONSERVACIÓN É HIGIENE DE LA BOCA

# BOCA

## MENTHOLINA

Tendrá la boca sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de MENTHOLINA que prepara el Dr. Andron

Su uso blanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.  
Pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias. Se expenden en la Farmacia J. Sureda Literas, Palma Mallorca.

## VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C., de Cadix

Línea de la América del Sur  
Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cárdenas y Matanzas, saldrá de este puerto directamente el día 24 de Agosto, el magnífico vapor

**CATALINA**  
Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan para aviso de la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

Línea de la América del Sur  
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona, el día 4 de Septiembre, el vapor

**BARCELONA**  
Admite carga y pasaje para dichos puntos.  
Para carga, pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. PLANAS Y PIZA y C.ª, S. en C. San Juan, 20, Palma.

# ¡SEÑORAS!

No sufriréis molestias ni dolores de la menstruación tomando unas tacitas de

## "Thé Tongú,"

3 ptas. ppte.

Compuesto de hierbas orientales de magníficos resultados. ¡Calma y alivia enseguida!  
Fórmula del Dr. Borosini.

Pídase en las Farmacias J. Sureda, Brossa, G. J. Miró, Colón, 8; Centro Farmacéutico, Harinas, 24 y principales.

Rpte. en España José Vila y Vila.—Barcelona—Aparatado—419.

## NO MÁS PELO BLANCO

# Tintura del Dr. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de chamo. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.  
Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo  
Paseo Real, 1.—Barcelona.

## NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

4, Jaime II, 4-Palma de Mallorca

## UN GRANDE PROBLEMA RESUELTO

En el campo, en viaje, en su propia casa y donde V. quiera puede preparar sus aguas gaseosas por medio del

## SIFON "PRANA," SPARKLET

DE CALIDAD SUPERIOR Á LAS MEJORES AGUAS DE MESA

El probar uno de estos SIFONES para uso domestico es adoptarlo para siempre por razón de

### COMODIDAD HIGIENE Y ECONOMIA

del manejo del Sifón puede cuidar un niño de 8 años, pues es facilísimo y sin complicación alguna.



**PRECIO**  
SIFON PRANA... Ptas. 6'75  
Capsulas para 12 sifones... 1'60

Para familias numerosas hay un modelo de doble tamaño.  
Véndese en PALMA—El Japon, Consueta, 33, y Gabriel Bueas, Colon, 33, y en MAHON, Miguel Fusco

Unico Agente en España y posesiones J. M. CASALS.—Salmerón, 51, BARCELONA.

Los establecimientos citados entregan GRATIS una caja de capsulas por cada 12 tapas-cartón de cajas con sumidas resultando que un sifón cuesta 12 céntimos de peseta.

## NICOLAS TICOULAT DENTISTA

Dentaduras, orificaciones y empastes. Precios económicos.—Calle Pelafres, núm. 103

Casa Se vende la señalada con los números 2 y 4, de la calle de la Harina y 22 Samartana, consistente en zaguan, botiga, entresuelos, primer y segundo piso. Informarán en el número 4.

Tip.-litografía de Amargual y Muntaner